

# LA TRANSICIÓN JUSTA

## ¿QUÉ ES?

Es la planificación e implantación, con la participación de las personas trabajadoras, de medidas para contrarrestar los posibles impactos negativos que desde el punto de vista social y de empleo puede tener la transición ecológica y el impacto del cambio climático.

## ¿CUAL ES SU ORIGEN?

El concepto "Transición Justa" proviene del mundo sindical, que tras mucho insistir logró que se incluyera en el preámbulo del Acuerdo de París en 2015. Recientemente, tras un trabajo intenso en la Cumbre del Clima (COP26) de Glasgow en 2021, los sindicatos consiguieron que se incluya en el Pacto Climático de Glasgow.

## ¿QUÉ FINALIDAD TIENE?

Facilitar la transición hacia una sociedad más sostenible manteniendo y creando empleos de calidad y medios de vida decentes para todas las personas, dando alternativas reales y evitando que nadie se quede en el camino.

## SITUACIÓN EN ESPAÑA

España es, sobre el papel, uno de los países más avanzados en términos de transición justa.

Tenemos:

- Una Estrategia de Transición Justa,
- Un Instituto para la Transición Justa y
- Una herramienta, los Convenios de Transición Justa, que busca atender a los impactos producidos por la transición energética y ecológica en las regiones que primero se están viendo afectadas.

A pesar de todo, estos instrumentos no están funcionando tan bien como debería y ya estamos viendo problemáticas en estas regiones, que ven como su principal fuente económica y de empleo cierra y no tienen alternativas reales.



# COMO HACER UNA TRANSICIÓN JUSTA EXITOSA

**Haciendo diagnósticos tanto por sectores como por territorios**, que anticipen los impactos, para empezar a proponer soluciones antes de que se produzcan los cierres de empresas. Los diagnósticos han de ser de amplia mirada tanto a nivel horizontal (todos los sectores) como a nivel temporal (a corto, medio y largo plazo).

**Generando alternativas reales en los territorios afectados.** Hay que dotar de herramientas y de oportunidades a aquellos trabajadores y trabajadoras que van a perder su empleo, proporcionándoles un empleo en ese mismo territorio de forma que tanto ellos como las generaciones posteriores tengan un futuro. Es importante generar planes de diversificación y reactivación económica en los territorios a través, por ejemplo, de un desarrollo industrial y energético sostenible e innovador, de un desarrollo de la bioeconomía, de la agricultura y ganadería familiar, del turismo sostenible etc.

**Fortaleciendo la protección social específica de las personas trabajadoras más vulnerables**, incluyendo a los trabajadores y trabajadoras de empleos directos, indirectos e inducidos.

**Poniendo en marcha de manera inmediata planes de formación y capacitación** de los trabajadores y trabajadoras en relación a los nuevos empleos verdes.

**Exigiendo diálogo social inmediato y constante**, tanto con los distintos ministerios implicados (es necesario que la transición justa sea transversal), como con los distintos niveles de la administración. **La participación sindical en el proceso es esencial. Si no hay diálogo social no es transición justa.**

**Contando con fondos suficientes** para todos los sectores y territorios. Unos fondos que han de llegar a las personas trabajadoras y han de cubrir tanto la mitigación como la adaptación al cambio climático.

**Dotando de apoyo y herramientas a las organizaciones sindicales** que faciliten su participación activa en todos los procesos.